

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CALDMOB CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del dos mil veinte, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado la Ciudadela Los Almendros Ernesto Alban Solar 17 y Dolores Sucre, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la COMPAÑIA AGRICOLA CALDMOB CIA. LTDA. el SR. MONTALVO BERMEO YOVANNE PATRICIO, propietario de 1500 aportaciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1500,00; y, el SR. VEINTIMILLA SALAZAR JULIO CESAR, propietario de 1500 aportaciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.500,00.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Montalvo Bermeo Yovanne Patricio y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Veintimilla Salazar Julio Cesar. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los Socios de la compañía, que es de Tres mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000,00), dividido en 3000 aportaciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros 2018 de la Compañía.
- 3.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

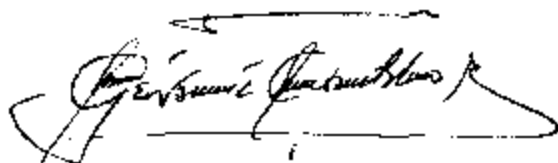
PUNTO DOS. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO TRES. - Toma la palabra el Sr. Julio Veintimilla Salazar quien manifiesta que no hubo utilidades al finalizar el ejercicio económico 2018.

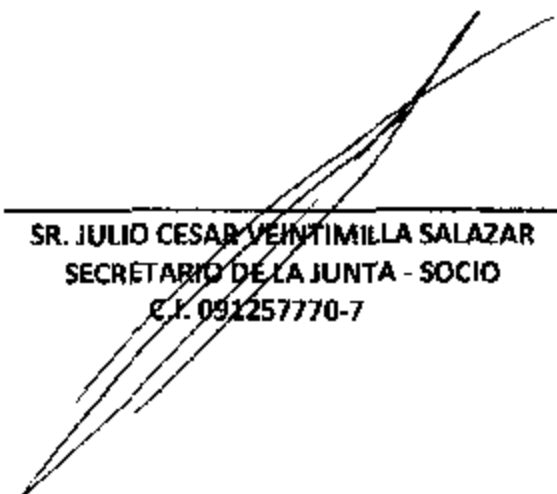
Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 10:30 horas.



SR. YOVANNE PATRICIO MONTALVO BERMEO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO
C.I. 100150195-4



SR. JULIO CESAR VEINTIMILLA SALAZAR
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO
C.I. 091257770-7

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CALDMOB CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

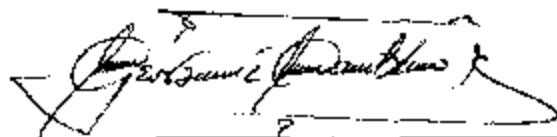
SR. MONTALVO BERMEO YOVANNE PATRICIO, propietario de 1500 aportaciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1500,00.

SR. VEINTIMILLA SALAZAR JULIO CESAR, propietario de 1500 aportaciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.500,00.

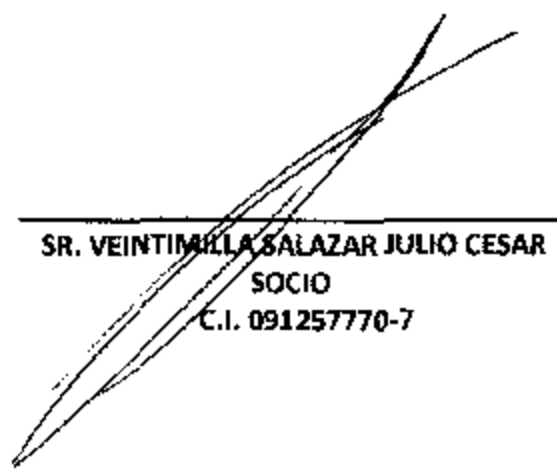
El capital social de la compañía es de Tres mil dólares (\$ 3.000,00) dividido en Tres mil (3000) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

Guayaquil, 15 de Enero del 2020.

LO CERTIFICAMOS



SR. MONTALVO BERMEO YOVANNE PATRICIO
SOCIO
C.I. 100150195-4



SR. VEINTIMILLA SALAZAR JULIO CESAR
SOCIO
C.I. 091257770-7